

ACUERDO N° 29 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a VEINTISÉIS días del mes de FEBRERO de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALAN y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON: I) AMPLIAR el Punto V) del Acuerdo N° 27-DRH-18; y DESIGNAR Subrogante del Juzgado de Sentencia, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. LAURA BELEN MOLINO, al Dr. **EDUARDO SEBASTIAN CADELAGO FILIPPI**, desde el día 26/02/18 e inter dure su ausencia.

II) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Años Anteriores, al Dr. **GUSTAVO DANIEL SANCHIÑO**, Secretario de Cámara, Sala Penal, de la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de DIEZ (10) días, los que se harán efectivos desde el día 27/02/18; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **OLGA DEL CARMEN SANCHEZ**; y PRORROGAR por razones funcionales DIECISIETE (17) días de Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2018, los que deberán hacerse efectivos antes del 31/10/18.

III) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. EDUARDO RODOLFO GIMENEZ, a la Dra. **VALERIA CELESTE BENAVIDEZ**, desde el día 26/02/18 e inter dure su ausencia.

IV) DESIGNAR Subrogante de la secretaría de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. MARIO ROBERTO YLLERA, al Dr. **GABRIEL MARCELO LEONHARDT**, el día 26/02/18.

V) DESIGNAR Secretaria Subrogante de Cámara Penal N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. HÉCTOR ALFREDO LAZZARI, a la Dra. **NORA PATRICA PISACCO**, a partir del día 26/02/18 e inter dure su ausencia.

VI) DESIGNAR Secretario Subrogante de Mesa General Única, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. MARÍA NATALIA THOMPSON, al Dr. **FRANCISCO ANTONIO MELLANO**, el día 26/02/18.

VII) DESIGNAR Subrogante de la Defensoría de Pobres, Encausados y Ausentes de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. LUCIANA PAOLA BANO, a la Dra. **MARÍA MONSERRATH BOCCA**, el día 2/03/18.

VIII) INTERRUMPIR por razones de Salud la Licencia Compensatoria concedida en el Punto III) del Acuerdo N° 312-DRH-17, a la Dra. **CARINA INES GREGORASCHUK**, Encargada de la Oficina de Sumarios Administrativos, desde el día 19/12/17.

IX) MODIFICAR el Punto VIII) del Acuerdo N° 8-DRH-18; y CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero 2018, a la Dra. **SANDRA ELIZABETH PIGUILLEM**, Juez de Cámara, de la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de DIECISIETE (17) días, los que se harán efectivos desde el día 1/03/18.

X) MODIFICAR el Punto XIV) de la Resolución N° 28-DRH-18; y DESIGNAR Jueces Subrogantes del Juzgado de Familia y Menores N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a los Dres. **JOSÉ AGUSTÍN RUTA** y **MARÍA VIRGINIA PALACIOS GONELLA**, el día 26/02/18.

XI) MODIFICAR el Punto IX) del Acuerdo N° 27-DRH-18; y CONCEDER Licencia Extraordinaria con goce de haberes (Art. 42 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) a la Dra. **ADRIANA DEL ROSARIO ORDOÑEZ**, Secretaria Relatora de Procuración General, desde el día 10/02/18 y hasta el 10/08/18.

XII) PRORROGAR la Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2018, a los Magistrados y Funcionarios que a continuación se detallan, los que deberán hacerse efectivos antes del 31/10/18 (Art. 6 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.):

- Dra. **BUSTOS ESTELA INES**: DIECISÉIS (16) días
- Dra. **CORVALAN MÓNICA VIVIANA**: SIETE (7) días
- Dra. **COSTA ERIKA PAOLA**: DIEZ (10) días
- Dra. **DEL VISO YANINA**: CINCO (5) días
- Dra. **GATICA MARIA EUGENIA**: CATORCE (14) días
- Dra. **LAZARTE OTERO NATALIA BELEN**: CINCO (5) días
- Dra. **MOLINO LAURA BELEN**: VEINTIÚN (21) días
- Dra. **PEREZ PINTO MARÍA CAROLINA**: NUEVE (9) días

- Dra. **VIÑALS SORIA LUZ MARÍA ARMIDA**: DIEZ (10) días

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quien corresponda.